

Digepres imparte taller sobre pautas de ejecución en línea a gobiernos locales



La actividad buscó visibilizar la importancia, protocolos y herramientas de la presupuestación en línea de las gobernaciones para mejorar su rendición de cuentas

La Dirección General de Presupuesto, a través del departamento de Servicios Generales, impartió el taller *Pautas para la Ejecución en Línea 2024 de las Gobernaciones Provinciales*, con el objetivo de promover protocolos y herramientas para ejecutar en línea procedimientos presupuestarios. En el encuentro, además, se socializó el protocolo de nueva modalidad de asignación de recursos dirigido a dichas instituciones públicas.



Jose Rijo Presbot en el taller

La actividad estuvo encabezada por José Rijo Presbot, director de la Dirección General de Presupuesto y Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez, viceministra del viceministerio de Seguridad Preventiva en los Gobiernos Provinciales presentes también Odilys Hidalgo, encargada de la dirección de Servicios Presupuestarios; Lidia Castillo, encargada del departamento de Servicios Generales de Presupuesto; Altagracia Polanco, de la dirección de Gestión del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (DIGES); Noemí Paulino y Ohermi de la Cruz de la Tesorería Nacional; y Yaskarina Arias y Juan Villa de la Contraloría General de la República.



Colaboradores en Salon Juan Bosch

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de José Rijo Presbot, quien agradeció a los presentes su participación y explicó el interés del presidente Luis Abinader que instruyó que todas las unidades ejecutoras tenían que transparentar sus recursos a través del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). *“Ejecutar en línea es una prioridad de esta gestión, porque permite a las instituciones públicas planificar, formular y evaluar cómo los recursos están siendo utilizados, para mejorar su rendición de cuentas. En nuestro Gobierno no hay una opción de transparencia, tenemos que ser transparentes”*, manifestó Rijo Presbot a los participantes del taller.

En este orden de ideas, Rijo Presbot indicó que buscan también que los recursos que reciben los gobiernos locales sean monitoreados y bien distribuidos y, además, entren a un proceso de descentralización y desconcentración para que ejecuten determinados programas de las provincias y no desde el organismo central.

De su lado, Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez, viceministra del Viceministerio de Seguridad Preventiva en los Gobiernos Provinciales, habló de la importancia de las gobernaciones provinciales por su cercanía con los ciudadanos. *“Estas entidades deben ser fortalecidas, demostrar que son capaces de gestionar en línea y adaptarse a las nuevas necesidades requeridas por el Gobierno”*, destacó Jáquez.

Lidia Castillo, encargada del departamento de Servicios Generales de Presupuesto, quien formó parte de la coordinación del evento, invitó a los participantes a empoderarse del tema y agradeció al Ministerio de Interior y Policía por su apoyo en

dicho proceso educativo.



Ángela Altagracia Jáquez
Rodríguez

La actividad fue realizada en el salón Juan Bosch de Presupuesto con la presencia de 73 servidores públicos vinculados al quehacer de 31 *Gobernaciones Provinciales*, y de técnicos de Presupuesto como María Victoria Ortiz, encargada departamento de Normas y Metodologías; Patricia Perdomo, encargada de la División de Ministerio de Defensa; Violeta Hernández, del Ministerio de Interior y Policía; Gilma Ogando Lewis Rosa y Liomar Jon, analistas de Presupuesto.

Proyecto Presupuesto Plurianual Orientado a Resultados con Modalidad Dinámica

Se recuerda que la Dirección General de Presupuesto presentó a diversas autoridades las principales características y atributos del nuevo Proyecto Presupuesto Plurianual Orientado a Resultados con Modalidad Dinámica, como parte de las acciones que promueven fortalecer la eficiencia y la calidad en la gestión de los recursos públicos a través de la elaboración de un modelo conceptual, funcional y el desarrollo tecnológico para el nuevo sistema presupuestario dominicano, incorporando la plurianualidad y atributos dinámicos en todo el ciclo presupuestario.